



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tomo CCVII • Hermosillo, Sonora • Número 1 Secc. I • Lunes 4 de Enero del 2021

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia A.
Pavlovich Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Miguel E.
Pompa Corella**

Subsecretario de
Servicios de Gobierno
**Lic. Gustavo de
Unanue Galla**

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
**Lic. Juan Edgardo
Briceño Hernández**



Contenido

ESTATAL • TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SONORA • Acuerdo tomado por el pleno de la Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, por el que se declaran inhábiles los días que comprenden el período del 6 al 8 de enero de 2021.

Gobierno del Estado de Sonora

Carmendia 157, entre Serdán y
Eliás Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556,
212 6751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/
validacion.html](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html) CÓDIGO: 2021CCVIII-04012021-55D7ED0FF





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SONORA

SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN
Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

OP-SE-TJA-001/2021

Hermosillo, Sonora a 4 de enero de 2021.

LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE SONORA
P R E S E N T E.-

Por medio de este conducto, me permito remitir anexo al presente escrito el acuerdo emitido por el Pleno de la Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, mediante el cual se declaran inhábiles los días del 6 al 8 de enero de 2021, como medida para contribuir en la reducción del riesgo de contagio de la patología denominada SARS-CoV2 (COVID-19).

Lo anterior, con la finalidad de que sea publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

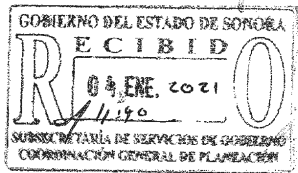
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Ricardo García Sánchez
Magistrado Presidente



SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE ANTICORRUPCIÓN Y
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SONORA



C.c.p. Archivo.

Calle Profesor Gustavo Hodgers Rico #21, entre calles Perimetral y Benito Juárez,
Colonia Modelo, Hermosillo, Sonora.
Teléfono (662) 688-15-59.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SONORA

SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN
Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SONORA, POR EL QUE SE DECLARAN INHABILES LOS DÍAS QUE COMPRENDEN EL PERIODO DEL 6 AL 8 DE ENERO DE 2021.

El Pleno de la Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, como medida preventiva para evitar la propagación de la patología denominada **CORONAVIRUS SARS-CoV2 (COVID-19)**, en sesión de Pleno Administrativo celebrada en el 4 de enero de 2021, tomo el siguiente:

ACUERDO

***ÚNICO.-** Como medida preventiva para evitar la propagación de la patología denominada **CORONAVIRUS SARS-CoV2 (COVID-19)**, la Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora y 57 del Reglamento Interior, determina como inhábiles los días que comprenden el periodo del 6 al 8 de enero de 2021, por lo que en el referido periodo, se suspenden las actuaciones, los plazos jurisdiccionales, actividades administrativas, sesiones públicas, así como las diligencias presenciales de carácter jurisdiccional.*

Así lo acordó por unanimidad de votos el Pleno de la Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, en sesión celebrada el cuatro de enero de dos mil veintiuno, tal y como se precisa en el acta levantada como constancia.- En la ciudad de Hermosillo, Sonora a cuatro de enero de dos mil veintiuno, firman el licenciado Ricardo García Sánchez, Magistrado Presidente y el licenciado Arnoldo Barceló Sainz, Secretario General de Acuerdos, quien da fe.-



SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE ANTICORRUPCIÓN Y
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SONORA

Calle Profesor Gustavo Hodgers Rico #21, entre calles Perimetral y Benito Juárez,
Colonia Modelo, Hermosillo, Sonora.
Teléfono (662) 688-15-59.

COPIA
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno





Boletín Oficial



Gobierno del Estado de Sonora

Tarifas en vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 9.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,899.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$4,215.00
4. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$10.00
b) Por certificación.	\$59.00
5. Costo unitario por ejemplar.	\$ 31.00
6. Por 'Boletín Oficial que se adquiera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años.	\$ 107.00



Tratándose de publicaciones de convenios-autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en 75%.

Gobierno del Estado de Sonora

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6° de la Ley del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento (Artículo 9° de la Ley del Boletín Oficial).

COPIA
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno

